

**CONVOCATORIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DE LA  
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**

En virtud de las facultades que legalmente me están conferidas, he dispuesto convocar a la Junta de Gobierno Local de esta Corporación a sesión extraordinaria y urgente que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día **2 de marzo de 2018** a las **10:00 horas**, en el **despacho oficial del Sr. Alcalde-Presidente**, al objeto de deliberar y resolver sobre el orden del día que más abajo se indica. De no concurrir la mayoría absoluta de sus componentes, se celebrará en segunda convocatoria, una hora después de la señalada para la primera, siendo suficiente la asistencia de la tercera parte de sus miembros y, en todo caso, un número no inferior a tres.

**ORDEN DEL DÍA**

Nº 1.- Ratificación, si procede, de la urgencia de la convocatoria.

**CONCEJALÍA DE RECURSOS HUMANOS, ORGANIZACIÓN Y  
CALIDAD, CONTRATACIÓN, PATRIMONIO Y DEPORTES**

**CONTRATACIÓN**

Nº 2.- CON 58/17. Propuesta de aprobación de expediente de contratación del suministro de vestuario y equipación de la Policía Local de San Sebastián de los Reyes.

Nº 3.- CON 60/17. Propuesta de aprobación de expediente de contratación del servicio de conexión a internet del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes.

Nº 4.- CON 64/17. Propuesta de aprobación de expediente de contratación del servicio de fotografía para el archivo gráfico municipal.

Nº 5.- CON 68/17. Propuesta de aprobación de expediente de contratación del servicio de dinamización y fortalecimiento de la red de huertos escolares ecológicos de San Sebastián de los Reyes.

San Sebastián de los Reyes, 1 de marzo de 2018.



EL ALCALDE,  
Fdo. Narciso Romero Morro